

La Junta General de Accionistas de Agroseguro aprueba las cuentas del ejercicio 2022

- La contratación de los seguros agrarios se ha cerrado con unas primas imputadas de 834 millones de euros y un valor de la producción asegurada de 16.286 millones, las cifras más altas en la historia de Agroseguro.
- La siniestralidad, que también alcanza un máximo histórico, ha crecido un 7,9%, hasta alcanzar los 807 millones. El ratio de siniestralidad se elevó muy por encima del equilibrio técnico, hasta un 121%, una constante registrada desde 2012, con las dos únicas excepciones de 2016 y 2020.
- En total, se atendieron 53.300 siniestros más que en el año anterior, hasta sumar 1,67 millones en total.
- Además, la Junta General de Accionistas ha destacado y agradecido la labor realizada por la directora general, Inmaculada Poveda, que se jubila tras 17 años en el cargo.

Madrid, 30 de marzo de 2023. La Junta General de Accionistas de Agroseguro celebrada hoy, día 30 de marzo, ha aprobado el Informe Anual del ejercicio 2022, comprensivo de las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y el Estado de Información No Financiera, tomando razón de importantes crecimientos en el seguro agrario.

La contratación de los seguros agrarios combinados ha cerrado el año con unas primas comerciales imputadas al ejercicio de 834 millones de euros –un 4,3% más que en el ejercicio precedente–, con un claro impulso del aseguramiento de producciones como los cultivos herbáceos, los frutales, la uva de vino o los cítricos. El valor de la producción asegurada en 2022 ha alcanzado su máximo histórico por octavo año consecutivo, con 16.286 millones, es decir, un 3,9% más que en 2021. Las primas devengadas (las contratadas en 2022, aunque en parte correspondientes a riesgo de 2023) también han reflejado un incremento del 3,4% hasta situarse en 859 millones.

Por su parte, la siniestralidad de 2022 ha crecido un 7,9% respecto al año anterior y se ha situado en 807 millones de euros, lo que eleva el ratio de siniestralidad del ejercicio sobre las primas de riesgo hasta el 121%, es decir, muy por encima del equilibrio técnico. Esta situación se ha repetido por tercer año consecutivo y es, además, una constante desde 2012 (con dos únicas excepciones: 2016 y 2020). Con estas cifras, 2022 se ha convertido en el ejercicio de mayor siniestralidad en los 43 años de historia del seguro agrario, y supera a 2012, cuando, además de otros riesgos, se sufrió una grave sequía.

A lo largo del pasado ejercicio, se han ido encadenando todo tipo de fenómenos climáticos extremos, pero cabe destacar, sobre todo:

- Heladas generalizadas en el valle del Ebro, ambas mesetas y vertiente mediterránea a comienzos de abril. Provocaron cuantiosas pérdidas de cosecha en todas las especies de frutales, así como en el almendro de todas las zonas productoras en general.
- La escasez de precipitaciones perduró desde el inicio del año hidrológico, en el mes de octubre de 2021, hasta mediados de junio de 2022. El déficit hídrico se agravó en mayo debido a un incremento de las temperaturas, que unidas a los altos valores registrados en verano, incidieron negativamente en los cultivos extensivos de secano.
- Además, durante la primavera y, sobre todo, el verano, las tormentas de pedrisco provocaron daños en frutales, viñedo, cítricos y herbáceos extensivos, especialmente en las dos Castillas, Aragón y Comunidad Valenciana.

Durante el año 2022, se atendieron 1,67 millones de siniestros, 53.300 más que en el ejercicio anterior. Del total, 116.893 correspondieron a producciones agrícolas y 97.423 a ganaderas, a lo que se añaden los más de 1,46 millones de servicios de retirada y destrucción de animales muertos

NOTA DE PRENSA

en la explotación. El plazo medio de pago de las indemnizaciones a los asegurados se ha reducido considerablemente hasta situarse en 24 días desde la tasación definitiva del siniestro, en el caso de los seguros agrícolas, y 26 días en el caso de los seguros pecuarios.

Respecto al resultado técnico y pese a las cifras de siniestralidad, dos aspectos concretos han diferenciado a este ejercicio de los anteriores. Por un lado, la siniestralidad del año ha correspondido especialmente a las líneas de seguro que cuentan con mayor protección del reaseguro del Consorcio de Compensación de Seguros, que, por otro lado, ha aplicado una nueva capa de reaseguro destinada a limitar la retención del exceso de siniestralidad y proteger, de esta manera, la *reserva de estabilización*. Así, la cuenta técnica de 2022 se ha cerrado en positivo por casi 25 millones de euros, de los que 17,5 millones se han destinado a la *reserva de estabilización*.

Por último, la Junta General de Accionistas ha destacado y agradecido la labor realizada por la directora general, Inmaculada Poveda, que se jubila el próximo 1 de abril tras 17 años en el cargo. A partir de esa fecha, la dirección general de Agroseguro quedará al cargo de Sergio de Andrés Osorio, hasta ahora director de Producción y Comunicación.

Agroseguro

El sistema español de Seguros Agrarios Combinados ofrece cobertura al sector agrario frente a los daños causados en las producciones agrícolas y ganaderas por siniestros de diversa naturaleza. Las condiciones climáticas extremas y cambiantes y los perjudiciales efectos que tienen en las cosechas ponen de manifiesto la conveniencia de proteger las explotaciones con un seguro agrario que permita hacer frente a estas situaciones.

Puedes encontrar todas las notas de prensa de Agroseguro en <https://agroseguro.es/sala-de-prensa/notas-de-prensa>

Para más información

Agroseguro
Jéssica Hernández Villaverde / Aitor Moriyón
jhernandez@agroseguro.es
amoriyon@agroseguro.es
Tels.: 91 838 34 75 / 91 312 48 55
www.agroseguro.es